



Señor
Jefe Grupo de Fondo
División Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá

REFERENCIA: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FORMA

RADICACIÓN SD2025/0106809

Apreciado(a) Doctor(a):

Dando respuesta al requerimiento de la entidad con el registro de marca **PX FASE ENERGY BEARSX HONEY** clase 5 MIXTA, que dice.

“Lo anterior, como quiera que, si bien en el formulario se indica que SÍ se reivindicán los colores como una característica distintiva del signo solicitado, se aporta una etiqueta a color, pero utilizando el código de referencia internacional Pantone y también el nombre común de los colores, a pesar de que solo se permite el uso de un único código.

Por otro lado, en la reivindicación de colores también incluye colores erróneos o inexistentes, como: “Pantone Black Color”, “Pantone Gold” y “Pantone Gold II” y, por último, también utiliza expresiones adjetivas para describir otro de los colores, tal como: “Morado azulado”, situación que no está permitida...”

Conforme a lo anterior, me permito revindicar los colores de la etiqueta anexa al expediente.

COLORES:

MORADO
ROSADO
DORADO
AMARILLO
GRIS
NEGRO
BLANCO

Conforme a lo señalado, en cuanto a la reivindicación de colores, me permito solicitar de manera comedida:



1. Tener en cuenta lo aquí expresado.
2. Aceptar la información o documentación que aquí se expresa.
3. Seguir con el curso del proceso.

De antemano agradecemos la atención prestada a esta respuesta.

Atentamente,

LINA MARCELA BLANCO CUERO
Abogada